

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 56

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Agosto de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.615.

La defensa de las denominaciones Vinícolas.

En el deseo de que nuestros productores estudien perfectamente cuantas aclaraciones se relacionan con este asunto, insertamos a continuación varios documentos que ilustran tan compleja materia:

Comité International du Commerce des Vins, Cidres, Spiritueux et Liqueurs. (Fondé par Décision du Congrès International de Paris 1900). Siège social: 52, Rue Richer, 52, Paris.—Président: M. Allé de Boutaui, 26, Boulevard.

Bordeaux, 24 de Julio de 1908.
Sr. D. Angel J. Espert.
Jerez de la Frontera.

Muy señor mío: Los viajes a Londres y a otros lados me impidieron el recibir oportunamente su atenta del 27 de Junio, a cuyo contenido no puedo sino contestarle que si se decide publicar el Informe general de la Conferencia, tendré mucho gusto en mandar un ejemplar: entre tanto adjunto un resumen y dentro de pocos días irá en mi Boletín L'Informateur, otro más lato.

He seguido recibiendo con satisfacción algunos números de EL GUADALETE, EL Mensajero y el Diario de Jerez. Este último dice en su número del 9 del corriente, que en el siguiente daría su opinión sobre el Informe que presenté en la Conferencia que organicé en Londres, pero luego he visto que no se hizo así, y en cambio se comentó un telegrama demasiado deficiente en sentido que no creo correspondiera a la campaña emprendida por usted y que también es contrario a la idea del Tribunal arbitral que he propuesto como garantía de lo que lógicamente debería ser, y DE LA DEFENSA DE LA LEGITIMIDAD DEL PATRIMONIO DE CADA CUAL, aunque sin utopías: el extracto, aunque muy en resumen, que de la Conferencia le incluyo, lo prueba: hay que normalizar la vida económica, pero con conciencia de no pasar de límites idealistas que bastarían a destruir los efectos de cualquier mejora.

También he visto en el número de EL GUADALETE del 18 de Julio, que parecía usted quejarse de no haber recibido el Informe General de la Conferencia, sin darse cuenta que ni eso se hace en un día, ni tampoco se hace siempre, sino según las circunstancias.

También me enteré de que, por carta anónima, alguien demostró no gustarle el que se supiese que era yo el responsable de los Sres. Valdespino, de esa, mis amigos muy queridos con quienes trabajo desde hace 21 años: pero perdí su tiempo el anónimo comunicante, pues eso y mi situación económica en Francia, lo conoce todo Jerez, de cuyos intereses, que son los míos; me ocupo desde hace muchísimos años.

De usted muy atento s. s. q. b. s. m.,
A. Sánchez Calzadilla.

Conferencia Internacional en Londres sobre la Convención de Madrid de 1891.

La Conferencia que se ha reunido el 26 de Junio bajo la presidencia de Mr. James Hennessy, asistido por Mr. A. Sánchez Calzadilla, presidente del Comité de organización, y de los miembros designados para formar la Dirección de la Conferencia, adopta desde el principio de sus trabajos una proposición de Mr. Alph. Vivier, o sea:

«La Conferencia afirma su intención de sostener como intangibles los principios y las disposiciones positivas de la Convención de Madrid y decide a estudiar los medios para hacer su aplicación más eficaz y a la vez más general.»

A la proposición de Mr. A. Sánchez Calzadilla, ha sido adoptada con unanimidad la resolución siguiente, que fue defendida principalmente por el señor Diputado Ch. Chaumet y su autor.

(Son estas las proposiciones publicadas en nuestro número del 18 Julio).

Como consecuencia de estas dos proposiciones fue redactada la siguiente resolución final, por los Sres. J. Hennessy, A. Sánchez Calzadilla, A. Vivier y H. Turpin, y por este último señor sometida a la Asamblea:

«La Conferencia Internacional de los Delegados del Comercio de vinos y licores, afirmando su intención de sostener como intangibles los principios y las disposiciones positivas de la convención de Madrid, concluye:

«Que una Comisión Internacional de arbitraje esté encargada de arreglar la aplicación y extensión de los citados principios sobre los productos naturales de la tierra, y los que perciben sus calidades características de la tierra y del clima, representando especialidades propias de un país ó de una región.»

Esta resolución fué adoptada con unanimidad.

El sentido de esta resolución corresponde a una de las principales ideas perseguidas por M. A. Sánchez Calzadilla organizando la Conferencia, pues en su sentido, según los documentos que ha presentado a la Conferencia «Estas innovaciones ofrecen a los Gobiernos tales medios para la protección de su Industria, y generalmente de su producción, que tendrán un nuevo y poderoso interés a adherirse a la convención, y que esto será el mejor medio de restablecer el acuerdo alcanzado en Madrid, y desaparecido en Bruselas en 1897, ENSANCHANDO A LA VEZ EL DEMASIADO ESTRECHO convenio de Madrid.»

Además resulta de las discusiones que se han producido en el curso de la Conferencia:

1.º) Que hay que ARREGLAR EL USO DE LAS DENOMINACIONES DE PRODUCTOS PARECIDOS; la falta de tal arreglo origina los desacuerdos que se han producido;

2.º) Que es indispensable de ARREGLAR con urgencia la aplicación de la Convención a LOS VINOS DE IMITACIÓN, QUE SON preparados en Francia, y llevan ilegalmente denominaciones extranjeras contrarias a la jurisprudencia francesa, a los procedimientos de los tribunales franceses, a las exposiciones, declaraciones y resoluciones adoptadas por la Conferencia.

3.º) Que los poderes públicos no habiéndose reunido desde 11 años, apesar del desacuerdo afirmado en Bruselas en 1897, sería deseable que desde el corriente año de 1908 tuviese lugar una reunión de la Unión para la Protección de la Propiedad Industrial.»

Nota: La Conferencia era compuesta en su mayoría de negociantes franceses (el 90 por 100), y como las votaciones han sido realizadas por el conjunto de votos y no por el número de votos iguales por cada nación representada, las resoluciones adoptadas deben ser consideradas como la expresión del comercio francés y no del comercio Internacional.

Jerez 1.º Agosto 1908.

Señor D. A. Sánchez Calzadilla.
Bordeaux.

Muy señor mío: Correspondo a su atenta del 24 de Julio último. Doy a usted gracias por el envío del extracto del resumen de la Conferencia de Londres y siempre con el mayor gusto se publiquen ó no, recibiré los boletines ó folletos que tenga usted la bondad de reinterirme.

Respecto a la prelación de juicios emitidos sobre los resultados de aquella Asamblea, como comprendo que usted debe haber leído bien lo publicado el día 10 en el Diario de Jerez, por ello, habrá aprendido que no se daba una opinión concreta toda vez que se decía: «Que si para esa «Revisión» de la Convención de Madrid ó una nueva que se estipulara, (esto perfectamente fundamentado en las dilucidaciones del folleto de usted, preliminar de la conferencia aquí publicado) ó en los fallos del tribunal de arbitraje, prevaleciesen las tendencias que dejases para todos, la libertad de denominar los vinos imitados—al capricho del negociante.—Bien claro dice esto, que solo se daban unas ideas sobre el caso en que pudiera ocurrir tal cosa, sin tener ahora que modificar en nada, las afirmaciones anotadas en dicho artículo pertinentes a las reivindicaciones de las comarcas vinícolas a que se hacían referencia; esta necesidad viene a confirmarla y a darle todo su valor y fuerza, la misma segunda resolución adoptada en la Conferencia, cuya constancia está en el resumen que usted remite, siendo perfectamente aplicables a los vinos de Jerez, Oporto (Porto), Madeira, Málaga, Rioja, Navarros, etc., etc., las conclusiones determinadas en la nota redactada por el Comité Internacional en la orden del día de Mr. Alfonso Vivier, que define:

1.º Decidir el tribunal de arbitraje, cuáles son los productos, que por sus calidades sustanciales, por su procedencia geográfica y por su producción ó fabricación representan especialidades que deben ser protegidas y no consideradas como denominaciones genéricas.

2.º Que la Comisión internacional de arbitraje, esté encargada de arreglar la aplicación de los principios de la Convención de Madrid a los productos naturales

de la tierra y a los que perciben sus calidades características de la tierra y del clima;

Después de estudiar todo esto, creo no se podrá discutir, el que los vinos especificados anteriormente son las verdaderas especialidades que entre otras, forzosamente tienen que ser protegidas.

Mis convicciones formadas en un gran conocimiento de todas las fases del negocio vinatero, a más, aquilatadas en la práctica de muchísimos años de comisionista, vendedor por tanto de vinos y sus derivados de procedencias de España, Francia, Alemania, Portugal, Italia y Estados Unidos, con el detenido examen y estudio de las necesidades de los clientes compradores, públicos consumidores, como las de los centros de producción, con la apreciación justa de las deficiencias que existen en la mayoría de los mercados, han hecho que mi criterio sea, y siempre igual será, el que los privados nombres geográficos de cada región vinícola, como los que le son anejos en la especificación de las varias calidades de sus clases, no puedan ser utilizados por otros centros productores ó comerciales, ni con los agregados de tipo, estilo, imitación, jerezana, ajerezado, etc., etc., y cual ya conoce usted perfectamente, esta ha sido también la teoría sostenida por los delegados de estos exportadores de vinos, en la reunión de Londres, cuando dijeron:—«Que estimaban que debían mantenerse íntegros los principios del artículo IV de la Convención de Madrid, sin perjuicio de que dicho artículo fuese modificado ó ampliado para hacerlo más preciso y eficaz.»

Dijeron también: «La síntesis de nuestra declaración es la siguiente: que las denominaciones regionales de los vinos de cada comarca vinícola, son de la exclusiva propiedad de la misma y nunca nombres genéricos, y por lo tanto las denominaciones «Jerez de Hamburgo» Jerez de California y otras análogas, DEBEN SER PROHIBIDAS por la legislación de las naciones que han firmado la Convención de Madrid, todo esto publicado en los documentos insertos en EL GUADALETE de 19 Julio anterior.

Los productores-viticultores de las diversas naciones y comarcas vinícolas, que padecen los efectos y sufren la detentación de sus legítimas denominaciones, con los inmensos perjuicios para su riqueza del suelo, verdadera e indiscutible que cimienta el mayor bienestar de los pueblos agrícolas, son los que únicamente según misentir, están en el mejor derecho con autoridad, acción y voluntad libérrima, para resolver en esta cuestión, y yo supongo que a ellos al igual que a los señores delegados antedichos, no les parecerán utopías ó idealismos mis opiniones, que vienen a robustecerlas para la justificada defensa del viticultor, cuyos INTERESES ESENCIALES DE SU NATURAL ORIGEN, deben ser primordiales a los circunstanciales del comercio, en el espectro negociante; entre otras demostraciones que pueden hacerse, es el aviso que copio de una firma mexicana,

Ernesto Madero y Hnos.

Parras Coahuila.

Representante:

Máximo Campos.

5 de Mayo núm. 4. México.
Jerez Seco. Vino evaporado de uva.
Moscatel. Cognac fine Champagne.
Zinfandel. Angélica para consagrar.
Sauterne. Vino de la Misión.
Médoc. Aguardiente de Parras.

Cuyas marcas de productos vinícolas están testificadas y garantidas por el Control Químico Internacional de México, dándole esto aparentemente, bases fundamentales de legitimidad, siendo esa mayoría de denominaciones que usa la firma referida, de las que deben ser, patrimonio exclusivo de otros países.

En el artículo en EL GUADALETE, de 18 Julio pasado, sólo se ha querido significar que no había mejor inmediato medio de información que el que se empleaba, por que hasta aquella fecha, no habían dado noticia alguna los delegados de la Asociación Gremial de exportadores, la que con la aprobación de no decir nada en contrario, ha afirmado la completa conformidad y perfecta identificación con las declaraciones de sus representantes.

Sin preocuparme a mí, la anónima rectificación a que se refiere, le envié los periódicos en que se hacían las referencias a Vd. en el deseo de que no ignorase lo que esta prensa publicaba que pudiera interesarle.

No dudó que Vd. estará exactamente de acuerdo en todo, con mi criterio en este asunto, que es idéntico al de estos productores y exportadores de vinos, por que con su carácter de presidente del Comi-

té Internacional, puede Vd. hacer mucho a favor de esta causa de la justicia y de la verdad.

Como el contenido de su carta y de esta son de un interés completamente público que debe merecer el análisis de los interesados, no le sorprenderá que en unión de la parte del resumen que no está publicado anteriormente, lo entregue a la prensa, que para su inserción me lo solicitan.

De usted atento s. s.,

Angel J. Espert.

Después de las fronteras.

Detalles de la educación da un pueblo.

I

No para criticar lo propio y alabar lo ajeno, sino para dar a conocer lo que en el mundo se hace, publico estas líneas. Allí quede cada cual en el fondo de su cerebro, con su propio juicio.

Cuentan las estadísticas que Suecia es la nación donde hay menor número de analfabetos, y sería muy curioso conocer su sistema, toda vez que el francés parece bueno y tiene un coeficiente de aquellos relativamente crecido. Vamos ahora a examinar el sistema que sigue Francia.

Llegada en esta nación, la edad marcada por la ley, se hace obligación ineludible, conducir a la escuela a los niños de ambos sexos, a menos que, un certificado profesoral, pruebe la instrucción particular en propio domicilio. La contravención a esto, da lugar, al reincidir, a multas, cuyos importes se dedican a las escuelas comunales.

En la Ecole Communale es muy fácil ver a los hijos de verdaderos personajes, compartiendo la carpeta de estudio con un futuro obrero. En ella, a más de cuantos útiles les son necesarios a los niños para el estudio, reciben, todo gratis, una merienda al mediodía.

En estas escuelas, como en todas, es reglamentario un número determinado de alumnos en cada clase, y aproximadamente de una misma edad; es decir, de 8 a 10 años en un departamento... y así en los demás. En cada uno de ellos habrá como maximum 20 alumnos bajo la tutela de un profesor de segundo orden, quien les hace trabajar en ejercicios orales, escritos, descriptivos... etc. y las explicaciones las reciben, por otros de primer orden, especialidades en su género, que actúan a cada clase, a horas señaladas de antemano.

Un detalle muy curioso que noté y me lo hizo explicar por el Director que me acompañaba, y me reveló el estudio hecho de la niñez.

«A qué obedecen esas salidas de los niños al patio de recreo, cada hora?»

«Nosotros hacemos 55 minutos de trabajo y 5 de recreo, pensando que si un niño está obligado a permanecer en la clase toda la jornada, no hará nada, y además se aburrirá, y no porque sea desaplicado, sino porque su cerebro se cansa. En esta otra forma, los obligo a estar serios y silenciosos en estudio, y créame que esas explosiones horarias del juego, les tienen siempre la imaginación fresca y dispuesta para el trabajo. Este fué el recurso de un colega de Joinville para conseguir que los niños amasan la escuela más, que su casa propia.»

FANTON HAUSSE.

Paris: Julio 1908.

Notas de S. Fernando.

4 de Agosto 1908.

Una visita al Pelayo.—La entrega del mando de la Escuadra.—El general Matta.—Comisiones importantes.

Próxima la entrega del mando de la Escuadra, en el que debe cesar el Excelentísimo Sr. D. Juan de la Matta por haber cumplido el tiempo de mando, creímos de actualidad visitar el buque

que arbolaba su insignia y recoger algunas noticias.

A las dos y media embarcábamos a bordo de dicho buque, previa la venia del Sr. Oficial de guardia, nuestro amigo y querido paisano D. Ramón Manjón, el cual, después que le expusimos el objeto de nuestra visita, tuvo la amabilidad de presentarnos al ayudante del señor almirante alférez de navío D. Manuel de la Cámara, hijo del general de Marina de igual apellido.

Poco después éramos introducidos en la cámara del almirante Sr. Matta, que nos dispuso amable acogida.

«¿Qué hay de cierto, le preguntamos, acerca de la ida a Cartagena del acorazado Pelayo?»

«No acierto a explicarme el origen de las noticias publicadas estos días por la prensa anunciando ese viaje.»

El Pelayo y todos los buques de la Escuadra están fatigados. Han prestado servicios constantes y se resienten por ello; pero el Pelayo cuyas calderas del primitivo sistema Niclausse, precisan reparaciones sin que su estado exija la inmediata reparación, puede todavía soportar algunos meses de servicio; y desde luego puedo asegurar a usted que hasta ahora no hay orden alguna en concreto acerca del Arsenal y época en que ha de hacer reparación.

«¿...?»
«Sí, señor; la insignia, según creo, continuará por ahora arbolada en este buque, y nada hay de traslado al Carlos V.»

Yo espero llegue mañana, 5, el general Excmo Sr. D. José Morgado y Pitaga Veiga, y la hora y fecha de entrega del mando de la Escuadra que hasta ahora ejerzo, depende de lo que este señor resuelva a su llegada.

«¿...?»
«Tan pronto como entregue el mando, si es mañana, a hora hábil, mañana mismo emprenderé viaje a Madrid y San Sebastián, en cuya última capital reside mi familia durante la temporada de verano, y donde yo permaneceré por ahora.»

«¿...?»
«No, señor; por ahora no sé el destino con que pueda honrarme el Gobierno de S. M. Por el momento voy a descansar y en espera de las órdenes que se sirvan darme.»

En cuanto a la época de mi mando, poco ó nada puedo decir a Vd. que no sepa. Los buques de la Escuadra han desempeñado comisiones oficiales en el extranjero, y otras, de igual índole, y muy delicadas, en la costa de Marruecos, de que ustedes los periodistas dieron cuenta oportuna. Si he de manifestarle que las delicadas misiones desempeñadas lo fueron con singular acierto, debido a la pericia de los comandantes de los buques y demás personal a sus órdenes, de que me encuentro altamente satisfecho, y gracias a cuyo eficaz auxilio he salido airoso en el desempeño de mi mando, tanto que mañana daré una orden de Escuadra haciéndolo así constar.

Dada la modestia del bizarro general, nada más importante hemos podido obtener de sus labios; pero nosotros, que conocemos y seguimos paso a paso el tiempo de su mando, hablaremos por cuenta propia.

El prestigio general Sr. Matta, con su atinada labor y especiales dotes militares y políticas, sostuvo en continuo servicio y actividad los ocho buques que tuvo a sus órdenes, haciendo navegaciones por el litoral de la Península, Islas Baleares y Canarias (en el viaje a estas últimas acompañó como se recordará a S. M. el rey), aprovechando todas las navegaciones para la instrucción de las dotaciones en sus varios y complejos cometidos en la mar y ejercicios de tiro al cañón, sin descuidar la militar, de que dieron brillante prueba las columnas de desembarco en los distintos puntos del litoral en que hicieron ejercicios, y muy especialmente la columna que, formada por mil hombres y seis piezas de Artillería, asistió en la corte a los festejos de las bodas de nuestros augustos monarcas; siendo entonces aquella importante columna reconstituida por el jefe del gobierno, los ministros de la Guerra y Marina y por SS. MM., en la gran revista militar de Carabanchel, en que tomaron parte las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Las estrecheces del presupuesto de Marina no permitieron, durante el mando del Sr. Matta, que la flota hiciera viaje al extranjero; pero en cambio bu-

ques destacados de ella nos representaron aislados, pero dignamente.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, el contralmirante Sr. Matta asistió, con su buque insignia, a la revista naval que en la rada de Endoume (Marsella) pasó el Presidente Mr. Fallieres a las escuadras francesa, italiana e inglesa.

Destacó el Princesa de Asturias que custodió a S. M. en su viaje a Inglaterra, y, más tarde, el crucero Extremadura nos representó en Alemania, Inglaterra y Rusia.

En todas estas comisiones la organización de nuestros buques fue objeto de plácemes para el Gobierno, por parte de los de aquellas naciones.

Al implantarse los acuerdos del acta de Algeciras en Noviembre de 1906, las escuadras francesa y española se reunieron en Tánger para emprender la espinosa y delicada misión que las naciones mandatarias estipularon.

Mandaba la flota francesa el experto almirante y hábil diplomático Mr. Touchard, hoy embajador de Francia en Rusia. En el recuerdo de todos están aquellos delicados, cuantos difíciles preliminares, que tanto preocuparon a la prensa mundial y que pusieron a prueba el tacto y habilidoso tesón con que el almirante Sr. Matta supo contener impaciencias y evitar una intervención armada en Tánger, a que daban pretexto las correrías y desmanes del kaid Raisuli, cuya destitución y persecución por fuerza del Sultán pudo lograrse el fin, sin desembarcar las fuerzas de ambas Escuadras, que estaban, sin embargo, dispuestas y embarcadas en nuestros buques, como las francesas en los suyos. Entonces se evitó, con aplauso de cuantos atienden a los asuntos de trascendencia, lo que más tarde nadie pudo evitar en Casablanca. Sin duda alguna, lo de Tánger hubiera sido de incalculable gravedad.

Durante, y después de los sucesos desarrollados en Casablanca, los buques de la Escuadra del Sr. Matta, y algunos cañones que pusieron a sus órdenes, prestaron servicios importantes que, por lo reciente, nadie desconoce. La telegrafía sin hilos instalada en nuestros cruceros, debido a gestiones de su almirante, y de los que antes de su mando solo existían dos instalaciones de reducido alcance, fueron el único medio de comunicación que España tuvo y tiene con las costas de Marruecos.

A pesar de la escasez de recursos y de los pocos buques disponibles, el servicio constante y vigilancia de aquellas costas no ha cesado un momento, ni se ha visto interrumpido por los frecuentes temporales allí reinantes, sin que tenga que lamentarse accidente alguno importante, ni menos pérdidas de buques, voladuras y otros siniestros con que la desgracia parece perseguir a la flota francesa en su también incansante trabajo en aquellas inhospitalarias costas.

No cabe duda que debe ser todo esto harto menos fácil que el mando de espléndidas Escuadras, provistas de no menos espléndidos recursos para todas sus necesidades y amplias facultades, que es lo que en manos de sus Almirantes ponen los países ricos en Marina, y por la Marina enriquecidos; y entendiéndolo así, nuestras escuadras avatazan más la gestión del Contra-Almirante Matta que merece sinceros plácemes y bien de la Nación.

En suma, el Sr. Matta más que una Escuadra de instrucción, como impropriamente se la denominó, lo que mandó ha sido una flota en completo plan de campaña, sosteniendo, por así decirle, un constante bloqueo en la costa de Marruecos.

La comunicación por la telegrafía sin hilos la deja por completo establecida el general Sr. Matta. El Numancia en Tánger, por así decirlo, es estación central que comunica con el Cataluña en Larache (si bien la instalación en este buque no está por completa sincronizada), y con los que pueden encontrarse en Tetuán, trasmitiendo las noticias al buque insignia en la Carraca.

El Carlos V. - Su viaje a Tetuán. - Pruebas de afecto a España.

Preguntamos al Sr. Matta noticias del viaje a Tetuán del Carlos V, y nos dijo que allí no ocurría novedad alguna; que los oficiales desembarcaron haciendo una excursión a dicha capital, en donde fueron recibidos por el ex-kaid, amparado al pabellón español, visitando el domicilio de otros moros ricos donde fueron obsequiados y festejados cordialmente, recibiendo incesantes pruebas de amor y afecto a España.

Allí, en Tetuán, reina completa tranquilidad. En las afueras hay acampada una mehabla del pretendiente Hafid, que es seguro no llegará a entrar en la población donde, es más que probable, seguro, que aquellos marroquíes partidarios de aquel, proclaman nuevamente al verdadero Sultán Abd-el-Aziz.

E. QUINTANA. (Del Diario de Cádiz).

Salvajismo marroquí.

Los corresponsales en Marruecos dan cuenta de un acto de inaudita ferocidad, cometido por un notable de Marrakesh, el actual caid hafidista de Zemrana B-n-sagra.

Este apoderoso de Kabur, su antecesor en el mando, entregando por él 5.000 duros.

Túvole amarrado a una columna durante tres días, presenciando sus orgías y festines, a los que invitó a varios moros principales de su amistad. Los asistentes, pasando con frecuencia en derredor de Kabur, le insultaban y le agobiaban, escupiéndole y maltratándole. La víctima se desmayaba con frecuencia, abrumado por los sufrimientos.

Mas tales torturas no aplacaban el rencor de B-n-sagra, y cuando éste creyó que su enemigo estaba próximo a morir, mandó desatarle y lo entregó a diez esclavos negros, armados de cuchillos, con orden de no degollarle completamente, sino de ir cortando pedazos de carne con parsimonia, aumentando así el regocijo de los sanguinarios asistentes.

En medio del horrible suplicio Kabur se agitada, lanzando atroces rugidos, y los músicos y cantores trataban de que no se oyeran, produciendo un estrépito ensordecedor.

Así murió el infeliz Kabur.

Gacetillas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature, humidity, wind, etc.

El Alcalde. - Sigue adelantando la mejoría iniciada en la enfermedad del alcalde Sr. Velarde, quien se propone marchar al campo el Sábado próximo, a pasar una temporada.

De todas veras deseamos a la primera autoridad civil de esta ciudad, un restablecimiento total y rápido.

Periodista. - En el correo de ayer llegó a esta ciudad, nuestro distinguido amigo el ilustrado redactor de El Noticiero Sevillano, D. Enrique Garro, quien marchará hoy a la capital gaditana.

La conferencia de los vinateros en Londres. - Por conducto fidedigno sabemos que la conferencia de Londres tendrá en breve una continuación en París, aunque la fecha no está aún determinada, por lo que pasamos el correspondiente aviso a las regiones vitícolas interesadas en los mejores resultados de las soluciones que se acuerden.

Notario. - El de esta ciudad, D. Antonio Sierra Gómez, ha trasladado su domicilio y oficina a la calle Franco, número 35, según atentamente nos comunica.

Natalicio. - Anteayer dió a luz felizmente una niña, la Sra. D.ª Felisa Pérez Batley, esposa de nuestro colaborador y estimado amigo, D. Manuel Guinea Collado. Damosles la enhorabuena por el feliz suceso de familia.

Escándalo. - Varios honorables vecinos de la Plaza Duque de Tetuán y calle San Fernando nos aseguran que se producen a diario grandes escándalos en la tienda llamada de Los Franceses, pues hasta altas horas de la madrugada, se oyen cantos, gritos y hasta blasfemias y frases indecorosas.

Llamamos la atención de las autoridades para que se corrija tan intolerable abuso.

Ayer llegó a esta ciudad, acompañado de su respetable esposa, el señor D. José García y Moreno, profesor de francés que fué del Instituto de esta ciudad.

Los Sres. de García Moreno vienen a pasar una temporada al lado de sus hijos políticos los Sres. de Martínez y García de la Peña.

Inspección. - El Concejal del Excmo. Ayuntamiento, Sr. Martínez y García de la Peña, que desempeña en la actualidad el cargo de Regidor del Mercado Central de Abastos, pasó ayer una inspección a la leche que se expende al público, encontrándola en buenas condiciones.

Dicho Sr. Concejal dió orden para que no se permita vender fuera del Mercado, el pescado denominado Caballa.

VICHY SAINT-LOUIS No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Pagos de haberes. - Ayer percibió los haberes correspondientes al pasado mes de Julio, el personal de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Hoy percibirán los suyos correspondientes también al mes citado, los individuos de la guardia municipal.

Cacheo. - Anteayer practicaron los serenos un cacheo a los transeuntes, ocupándoles tres cachillos y dos pis tolas.

El expreso. - El suplemento al Diario de Cádiz llegó anoche, se queja del atraso constante con que llega el expreso a dicha capital, en atención a los perjuicios que irroga al comercio y al público en general, con no verificar su llegada a la hora que tiene marcada.

Ayer pasó dicho tren por esta estación, con más de sesenta minutos de retraso, y sería de desear, que la Compañía de los Andaluces pusiera los medios necesarios para evitar se repitan estas frecuentes faltas.

A Barcelona. - Acompañado de su distinguida esposa marchó ayer a Barcelona en el expreso ascendente, el ilustrado Catedrático y Secretario del Instituto general y técnico, D. Cayetano Castellón y Pinedo.

Deseamos a los señores de Castellón un feliz viaje, y grata estancia en la ciudad condal.

Mordedura. - En la calle Ramón de Cala, fué ayer mordido por un perro, el niño de siete años Francisco Moreno Sánchez, produciéndole varias erosiones en la región glútea.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto autorizando a los médicos militares para que, sin perjuicio del servicio, concurren al Congreso internacional de la tuberculosis que se verificará en Zaragoza en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Teatro Eslava. - Con mucho público se hizo anoche la segunda representación de La suerte loca, que hace reír extraordinariamente, siendo aplaudidos los actores al terminar la chistosa obra, la cual dará buenas entradas.

En tercera sección verificóse la reprise del Pervochico, que adoleció de falta de ensayos. No obstante, el público pasó un rato agradable con los numerosos chistes de la graciosa obra, riendo con los cómicos percañones que le ocurren al protagonista.

En cuarta sección se puso Ninón, obra de las que mejor interpreta la compañía y un éxito artístico de Ana Lopetegui, la cual fué aplaudidísima.

Mesejo, según parece, ha sacudido la pereza, y es el artista celebrado de siempre por sus méritos reconocidos: anoche trabajó a conciencia en todas las obras que tomó parte, y es de suponer que seguirá haciendo honor a su fama de actor en lo que resta de la actual temporada.

Algunas respetables señoras nos indican el gusto con que verían fuese repetida una vez más, a ser posible esta semana, la preciosa zarzuela El barbero de Sevilla, que tan bien interpreta la Srta. Lopetegui.

Si la empresa fuese galante, atendiendo la indicación, creemos no habría de pesar a sus intereses.

A Sanlúcar. - Ayer marchó a Sanlúcar de Barrameda el alcalde accidental de este Excmo. Ayuntamiento, Sr. Conde de Peraleja.

Mejoría. - Se encuentra mejor de la operación que le fué practicada hace unos días, la pequeña hija de nuestro compañero el director de El Mensajero, señor Fernández Baena.

Lo celebramos. Revelaciones del "Vivillo". - Comunican de Buenos Aires que el Vivillo espera su extradición para hacer revelaciones sensacionales.

Achaca su detención a la interceptación de una carta dirigida a su familia antes de la llegada a la Argentina.

Espéranse revelaciones que comprometen a varios políticos de Madrid y a algunos personajes de Estepa.

De veraneo. - Dicen del Puerto: "Preciosa perspectiva ofrecía ayer tarde la hermosa playa de La Punilla. Por la Avenida de los Milagros y calle Aurora no cesaba un instante el movimiento de carruajes y ripeters.

La rotonda y la playa estaban literalmente ocupadas por numerosas familias. En la playa especialmente la animación era extraordinaria. Numerosos grupos de familias sentados

a la orilla del mar, disfrutaban de aquel panorama verdaderamente encantador y de aquella temperatura agradabilísima.

En la caseta de Antonio Ruiz y en paradores de ambos balnearios, había también extraordinaria concurrencia.

En suma, una tarde espléndida y a la hora que nos retiramos de la playa, nueve de la noche, aún está muy animada.

Anoche estuvo reunida la Comisión de Fiestas, tratando de particulares relaciones con la gran Velada de la Victoria, que este año ha de tener aún mayores atractivos que en años anteriores.

El Ayuntamiento instalará en el paseo la magnífica caseta que con dicho objeto ha adquirido recientemente.

También ha quedado acordado que el alumbrado sea por luz eléctrica, de arcos voltaicos.

Casa de Socorro. - En este benéfico establecimiento fueron curados ayer cinco individuos que padecían lesiones producidas por causas fortuitas y uno en accidente del trabajo; todos de carácter leve.

La renta de Aduanas en 1907. - Se ha publicado el resumen por la Dirección general.

Los ingresos totales obtenidos en las Aduanas se elevan a 212.160.800 pesetas, de las cuales, 164.840.489 corresponden a la renta de aduanas y 47.320.311 a los impuestos especiales.

El exceso de lo recaudado sobre lo presupuesto, es, en conjunto, de 25.808.800 pesetas, y proviene de todos los impuestos cuya exacción está encomendada a la Dirección de Aduanas.

Con relación a 1906 hay baja de 278 millones.

La baja por menor importación de trigo y petróleo importa 26.808.464 pesetas, y por transporte 742.990; en junto 27.5 millones, ó sea aproximadamente los 27.8 millones que importa la baja total; es decir, que sólo han estado en baja la importación de trigo y petróleo ó impuesto de transportes, y que los demás artículos y conceptos ofrecen aumento.

La estricnina. - Por este procedimiento dieron muerte anteayer los serenos, a trece perros vagabundos.

En Oádiz continúa el Comité de Carreras de Caballos, trabajando con verdadera actividad y buen deseo para conseguir que las que por vez primera habrán de celebrarse el presente año en la hermosa playa del balneario Victoria, revistan el mayor atractivo.

Se han recibido ofrecimientos de concurrencia a ellas de Jerez y Gibraltar, donde radican las dos cuadradas más acreditadas de esta región.

Brevemente se facilitará el programa completo, pudiendo asegurar desde luego que tan aristocrática fiesta hípica dejará gratos recuerdos en la buena sociedad gaditana.

Marcha de Mr. Arrow. - Se ha marchado de Barcelona el detective M. ter Arrow, disgustadísimo por la frialdad con que ha acogido la Diputación y el Ayuntamiento la Memoria que elevó a ambas corporaciones declarando públicamente el fracaso de la policía de investigación.

Asilo Nocturno. - Anoche pernoctaron en este benéfico establecimiento, nueve pobres transeúntes.

Vizjeros. - Procedentes de Sevilla llegaron ayer a esta ciudad, D. Ramón Pinet, comerciante en vinos, don Juan Villegán y D. León Lafuente.

De Cádiz el Teniente Coronel jefe de la comandancia de ingenieros de dicha capital, y D. Luis Martínez del Cerro.

También llegó el viajante de una importante casa extranjera, Mr. Normán Mattisón.

Exportación de vinos de Málaga. - Leemos:

Según la estadística general del comercio exterior de España, recién publicada, por el puerto de Málaga se han exportado en 1906 las siguientes cantidades de vino:

Table with 2 columns: Type of wine and quantity. Includes Vinos tintos en pipas, Idem amontillados, etc.

De temporada. - Con su elegante y distinguida señora pasa temporada en el Puerto, nuestro estimado convecino don Juan Juez.

Los sucesos de Bilbao. - Continúa el juzgado practicando diligencias sobre los sucesos de los bizcainarras.

Ha declarado un carabinero, insistiendo en que oyó a Luis Arana gritar ¡muera España!

Es objeto de muchísimos comentarios la conferencia que celebraron en Miramar el rey y el alcalde de Bilbao, Sr. Ibarrache.

D. Alfonso le preguntó detalles acerca de los sucesos, y el señor Ibarrache, en lugar de hacer, como era de cajón, declaraciones españolistas, se limitó a quitar importancia a los hechos, diciendo que se debieron a lo cargada que estaba la atmósfera por efecto de la merienda tomada en la romería.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra el hijo de D. Luis Arana, el cual

fué puesto en libertad mediante la fianza de 5.000 pesetas.

De teatro. - Los hermanos Quintero, que se encuentran veraneando en Santander, en la actualidad están terminando varias obras.

Una es humorística, tiene cuatro actos y será estrenada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en Buenos Aires.

Otra es cómica y se representará por vez primera al inaugurarse la temporada en el teatro de la Comedia de la corte.

Los Quintero, además de terminar estas obras, se proponen escribir otra, durante el veraneo, de costumbres montañesas.

La compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier, debutará en el teatro Cervantes, de Málaga, el 3 de Octubre próximo.

Incendios en el Canadá. - Dice un despacho de Ottawa (Canadá), que en el valle de Kootenay están ardiendo los poblados de Tarnio, Abar y Croshen.

Las víctimas pasan de 600 y las pérdidas se calculan en 500 millones de francos.

Artista. - Dice ayer el "Diario": "Procedente de Sevilla y de paso para Buenos Aires se encuentra en Cádiz, hospedado en el Hotel Cádiz, el laureado y notable paisajista D. José Pinelo.

Lleva a la capital de la Argentina multitud de cuadros propios y otros de las mejores firmas de pintores españoles, tales como Villegas, Muñoz de Grey, Sorolla, Bilbao y otros."

Taurinas. - Durante el mes de Julio se celebraron en las Plazas de España, Portugal y Francia 40 corridas de toros, llamadas así por tomar parte en ellas matadores de alternativa.

Estas 40, unidas a las 112 que iban celebradas cuando terminó Junio, arrojan un total de 152, que son las que se han verificado desde que comenzó la temporada.

Machaquito es el que más ha torreado y más toros ha rendido a sus plantas. Ha tomado parte en 35 corridas, y ha despachado 80 cornúpetos.

Le sigue Bombita con 33 y 67, respectivamente.

Lagartijo, Vicente Pastor y Gallito son los tres que van en número de contratos tras la pareja Bombita Machaquito.

De los espadas de cartel que más brillante campaña vienen realizando, figura en la actual temporada el que toreará en el Puerto el próximo día 15, Rafael Gómez Gallito.

Importación de cereales. - Otro cen gran descenso en los cinco primeros meses de este año.

Así, las de trigo, que en 1906 fueron de 291.080 toneladas y en 1907 de 68.088, han descendido en 1908 a 37.310.

Las de harina pasaron de 12.827 a 19 y a algunas toneladas en este año.

Las de maíz, 23.187 toneladas en 1906, ascendieron a 46.728 en 1907, y bajan a 25.228 en el año actual.

Y las de cebada han sido, respectivamente, de 32.881, 741 y 1.170 toneladas.

Agua Colonia Orive. Remitense garrafrones de 2 y 4 litros franco estaciones enviando Bilbo 8 50 ó 16 ps. Exíjanse preciosados, droguerías, farmacias, perfumerías. Por 10 garrafrones grandes descuentos.

El tinte más acreditado en París y Londres para teñirse el cabello, es marca "La Isabela", de venta en Jerez en todas las buenas perfumerías.

La inapetencia y el decaimiento que producen los fuertes calores, se evitan totalmente tomando cada día dos ó tres cucharadas de Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Interesante. - Todas las señoras, y especialmente las casadas, deben tener la cajita Sales, insustituible para la higiene genital. - Véase anuncio 3.ª plana.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). - Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Fidense Memorias y Guías. - Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad. - Reses sacrificadas endía de ayer:

Table with 2 columns: Animal type and weight. Includes Ganado vacuno, Lanares, etc.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA la casa toda ó por pisos, calle Leales, 25. - Dan razón, cruces, 8.

SE VENDE un piano marca "Erat". En la imprenta de este periódico informarán.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. -- Corridas de Toros y Novilladas. -- Gran Feria de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes a la Playa, a DIEZ CENTIMOS de peseta

Primer Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO.

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de siete caballos de desecho de este establecimiento, se convoca a las personas que gusten interesarse en dicho acto, que tendrá lugar el día 10 de Agosto próximo, a las ocho, en los portales del cuartel de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados, serán satisfechos por los compradores en el acto del remate, en que se retirarán los caballos sin cabezada.

Jerez 27 de Julio de 1908.—El Capitán Mayor, Gabriel Moreno.—V.º B.º: El Coronel, Reina

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndola a los precios siguientes:

Para la localidad.
Blanco especial 1.º, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.º (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.º (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Nuevamente reformado queda abierto al público desde 1º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipiona. Precios módicos para familias.

"LA ABUNDANCIA"

11, CALLE PEDRO ALONSO, 11.

Con este título queda abierto al público desde hoy una nueva casa de COMPRAVENTA MERCANTIL, en la que por todo su valor se toman Ropas, Muebles, Ajuar y todo objeto de valor que convenga, y se ofrece al público cuantas facilidades a este ramo compete, para lo cual se dispone de personal muy práctico en el citado negocio.

LA ABUNDANCIA

11, Pedro Alonso, 11.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6 — Darán razón, Franco, 43 (Carpintería).

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

FÁBRICA

Tapones de corcho

PEDRO BAREA VÁZQUEZ

Especialidad en Tapones de 1.ª Idem para Champagne. 900.000 tapones para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías desde 1 a 2 pesetas millar.

Guarnidos, 8.—Jerez de la Frontera.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda.

Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

RESTAURANT, PASTELERÍA Y NEVERÍA DE LA PUNTILLA

a cargo de ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento, situado a orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA Puerto de Santa María.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JULIO.—I. Colegial.
MAÑANA.—San Dionisio.
SANTO DE HOY.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador, y los Santos Justo y Pastor, herms. mrs.
MAÑANA.—S. Cayetano y S. Alberto de Sicilia, cf

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de París.

Madrid 5, a las 6.
Exterior español: 95'80, apertura.

3 por 100 francés: 96'40, id.

Bolsa de Londres.

Exterior español 94'50, apertura.

Suspensión de trabajo.

En París, los contratistas de obras públicas han acordado declarar el lock-out a partir del día 8 próximo.

A consecuencia de esta decisión, quedarán en suspenso importantes trabajos actualmente en ejecución, particularmente las nuevas líneas del metropolitano.

Mr. Chaumié y "Le Matin".

Madrid 5, a las 6'30.

El periódico el *Matin* de París que había denunciado el ex-ministro Mr. Chaumié por difamación, ha ofrecido a dicho político hacer excusas públicas y además darle reparaciones morales y pecuniarias.

Se ha negado rotundamente Mr. Chaumié a aceptar las proposiciones del *Matin*.

La vista de la causa que, según es sabido, fué aplazada varias veces merced a artificios de foro del abogado del periódico procesado, se verificó ante la audiencia de Agen, circunscripción electoral de Mr. Chaumié.

Las huelgas de París.
Todos los periódicos de París, reconocen el fracaso de la huelga declarada por la Confederación general del Trabajo.

Con unanimidad—a excepción de la *Humanité*—se felicitan por este fracaso, y estiman que fué ayer un día feliz para la República.

La mayoría insisten en que debe el Gobierno disolver la Confederación general del Trabajo.

Regreso.
Madrid 5, a las 6'45.

Se dice que mañana Jueves regresará el Ministro de Marina, señor Ferrándiz, de su viaje a Santander.

Reglamento.
En la *Gaceta* del día 12 del corriente se publicará el reglamento para la ejecución de la ley de seguros, llegado hoy de San Sebastián.

Ministro de viaje.
En los últimos días del corriente mes marchará a Caldas de Oviedo, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Rodríguez San Pedro.

Brindis de soberanos.
Madrid 5, a las 7.

Al terminar el banquete celebrado en el Palacio Real de Stockholm, pronunciaron brindis el Rey de Suecia y el Emperador Guillermo, poniendo de manifiesto la mutua amistad y los lazos de sangre que unen a las dos naciones.

Expresaron el deseo de ver desarrollarse aún más sus buenas relaciones en pro de la paz interior y exterior.

Regreso de tropas.

Procedente de Casablanca ha llegado a Orán, un batallón del Cuerpo de ocupación.

Desembarcaron los soldados aclamados por la población.

De Marruecos.

Madrid 5, a las 7'30.

También ha recibido el *Standard*, un despacho de Tánger, diciendo que Abd-el-Azis ha sido proclamado Sultán en Marrakesh.

Buque encallado.

Dicen de Montevideo, que el vapor inglés *Prudentia*, ha encallado en la costa de Uruguay, cerca del lugar donde naufragó meses ha, el trasatlántico francés *Poitou*.

Socorros han sido mandados.

De Portugal.

Madrid 5, a las 8.

El tratado firmado entre Portugal y China no será discutido

durante la próxima sesión parlamentaria.

El Presidente del Consejo señor Amaral, tiene el proyecto de pedir al parlamento que facilite al Gobierno los medios para combatir la epidemia de peste que reina en las islas Terreira y Fayal (Açores.)

Comunican de Fundao, que el conde la Tondolia, ha sido asesinado por su sobrino.

Este intentó suicidarse, quedando en grave estado.

Ecós de San Sebastián.

Madrid 4, a las 10'20.

Comunican de la capital donostiarra, que embarcaron a bordo del *Giralda* el Rey, el Infante don Luis, el ministro de Marina y varios ayudantes, zarpando enseguida para Santander.

En el muelle presenciaron el embarque, la familia real y autoridades.

La cuestión de los duros.

Madrid 5, a las 11'50.

Sigue el conflicto de la moneda dando origen a muchos incidentes. La prensa arceja la campaña contra la disposición perturbadora.

Entrevista?

Corre el rumor de que el próximo viaje que haga el Rey a Barcelona coincidiría con la ida a aquella capital del Presidente de la República francesa, Mr. Fallières, donde se celebrará una entrevista por ambos Jefes de Estados.

De Vigo.

Madrid 5, a las 14'30.

Llegó a este puerto, la corbeta alemana *Charlotte*, escuela de guardias marinas.

El día 12 próximo irá a Cádiz.

Proyecto humanitario.

En Londres, la Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de ley de Cajas de retiros para obreros ancianos.

Una opinión.

Madrid 5, a las 15.

El Ministro de la Gobernación, ante los temores manifestados por la prensa en general de que puedan surgir conflictos con motivo del cambio de los duros ilegítimos, ha dicho que no espera ocurra ningún desorden, y que el cambio se llevará a efecto con entera tranquilidad.

El viaje regio.

El Sr. Lacierva ha manifestado a los periodistas que han acu-

dido al despacho, que Don Alfonso es probable permanezca dos días en Santander.

Opinión del Ministro de Hacienda.

Madrid 5, a las 18'40.

El Ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo ha declarado que las disposiciones adoptadas para la recogida de la moneda certarán la circulación ilegal desde hace 18 años.

Sorprenderá el total de la recogida, pues no subirá a las exageradas proporciones que se ha dicho.

Cambios.

Interior	83'25
Amortizable	101'65
Londres	23'28
París	12'45

Accidente aerostático.—Varios heridos.

Madrid 5, a las 19'40.

Comunican de Berlín, que cerca de Stullgard, un violento huracán originó el incendio y la explosión del globo *Zeppelin*, el cual quedó destruido, resultando varios heridos.

Su propietario, el Conde Zeppelin, resultó ileso.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía ópera lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.
A las 8 menos cuarto.—Ninón.
A las 9.—Los gnapos.
A las 10 y cuarto.—La suerte loca.
A las 11 y media.—El perro chico.
Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. Alonso Alcalde, instalado en la Alameda Vieja. Todos los días tres secciones. La primera a las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2.
Jueves, Sábado y Domingo, cuatro secciones.
Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X.

Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arco voltaico de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño eléctrico, electroforético, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, el miastenia, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 13 de Agosto de 1908, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1907, comprendiendo desde el

Número 1.887 al 3.059 de la Central;
Número 9.294 al 10.054 de la Primera Suursal, y desde el Número 1.886 al 2.591 de la Segunda Suursal,

continuándose la subasta al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 5 de Agosto de 1.908.—El Director Gerente, JOSE M.º PEREZ LARA.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA... MIQUEL HERMANOS... SUCESORES DE T. MERLY & C.

LA INTERNACIONAL Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

Cantidades cobradas por reclamación... Pesetas 109.032'15

Sección especial de informes comerciales GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT... FORTUNY H.NOS - Hospital, 32 - BARCELONA

MARTILLO JEREZANO... ALMONEDA PERMANENTE... Horas de despacho para la admisión de objetos...

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE OUBA Y MEXICO Servicio del Norte. Servicio mensual Versurus...

SERVICIO DE MEDITERRANEO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga...

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

"Ley Electoral" La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales...

FERROCARRILES Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Table with columns for stations, departure times, and arrival times.

ADELGAZAR ES REJUVENECER! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la carne...

AGENCIA ESCALERA... TRANSPORTES, COMISIONES, ADUANAS. Includes an illustration of a building.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1º y Mayor, 1. - Teléfono, 123.

AVISO En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Corresponsales en el extranjero En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, París.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Table with columns for departure times and arrival times.